




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

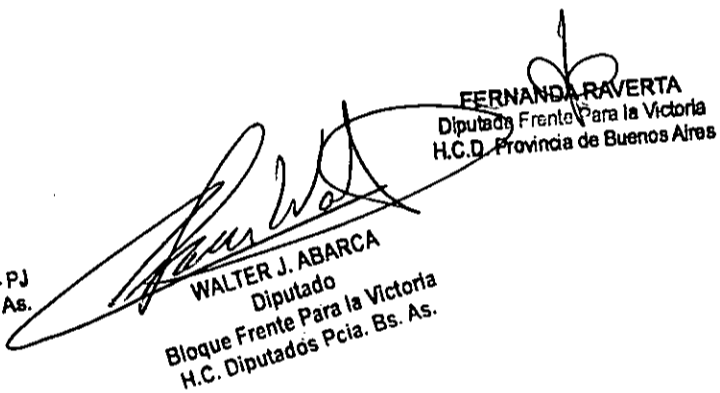
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

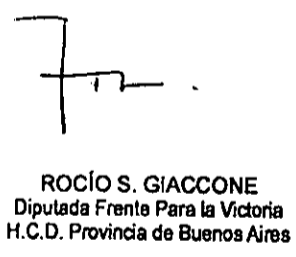
El más enérgico repudio a las amenazas, provenientes de efectivos de la policía bonaerense, sufridas por Mario Alegre el día 3 de agosto del corriente, en el partido de La Matanza, hecho que se asocia a las investigaciones que se llevan adelante por la desaparición de su hermano, Luciano Arruga.


Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


MIGUEL ÁNGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

A la atrocidad de la tortura, la amenaza y la desaparición de Luciano Arruga hay que sumarle una nueva intimidación ocurrida durante estos últimos días. El día 3 de agosto, el hermano de Luciano, Mario Alegre, fue sorprendido por un policía de civil y otro de uniforme, quienes bajaron de un auto sin patente y sin identificarse, lo empujaron contra la pared en plena vía pública. Luego de increparlo, lo liberaron.

Si bien durante el amedrentamiento los policías no hicieron alusión al caso, la familia sostiene que este ataque está relacionado con la desaparición de Luciano. Los hechos fueron denunciados por la familia de la víctima y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) ante la Fiscalía N° 9 de La Matanza. Es importante señalar que hace dos semanas la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos también fue víctima de robo de documentación en su sede de La Matanza.

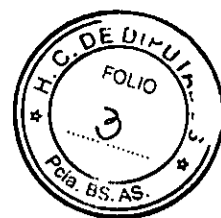
El caso en cuestión tuvo su primer episodio cuando Luciano Arruga fue detenido por efectivos de la Comisaría 8va de Lomas del Mirador. En relación con su detención en septiembre de 2008 existen indicios sobre la comisión del delito de tortura.

Ese fue el comienzo del calvario para Luciano y su familia. El adolescente sería amenazado y hostigado en diferentes oportunidades por miembros de las fuerzas policiales debido a que se rehusaba a formar parte de robos que esas mismas fuerzas organizaban involucrando, según declaró la hermana de la víctima, a menores de edad del barrio.

Al momento de su detención, Luciano habría advertido a los policías sobre el actuar impropio del efectivo Casas, miembro de la misma comisaría. Como consecuencia de esa circunstancia, les fue iniciada la Investigación Sumarial Administrativa (ISA) N° 1050 - 3989/2011 a los policías Olmos y Sorayre en virtud de que habiendo tomado conocimiento de un hecho ilícito cometido por otro policía, no lo hubieran denunciado.

El 31 de enero de 2009, el adolescente Luciano Arruga desapareció a pocas cuadras de su casa; han pasado aproximadamente tres años y seis meses, el hecho no ha sido esclarecido por la justicia y los culpables todavía no han sido señalados.


Indignante para nuestra democracia y sociedad es la sospecha existente, justificada con

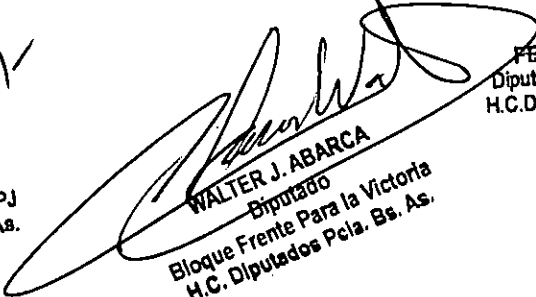



**Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados**

testimonios y peritajes, acerca de que la desaparición de Luciano Arruga fuera cometida por miembros de la Policía Bonaerense. Si queremos fortalecer nuestra sociedad en los valores de la democracia, es necesario que el Estado sea garante de los derechos y libertades de sus ciudadanos y no que cometa, a través de sus dependencias, torturas, amenazas y asesinatos. Es conocido que en la provincia de Buenos Aires las detenciones arbitrarias, los apremios, el hostigamiento a jóvenes, las ejecuciones por violencia policial y la aplicación de tormentos por parte de miembros de las fuerzas de seguridad son una práctica existente. Es urgente, por lo tanto, poner un límite a los excesos y abusos de poder cometidos por las propias fuerzas policiales.


Por todo esto, repudiamos la falta de justicia para Luciano Arruga y su familia, así como también los hechos de violencia y las amenazas sufridas por Mario Alegre, hermano de la víctima.


Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires